

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

En San Bernardo 27 de Abril del año 2026. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Centro De Desarrollo Social Cultural y Deportivo Bicicidal, establecida con fecha 17 de Febrero del año 2026, informa que con fecha 25 de Abril del año 2026 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: **Total votos** 15

Presidente: Francisco Javier Garcia Avila
Secretario: Katherine Nicole Baeza Godoy
Tesorero: Daniel Andres Santelices Galdames
Director Suplente: Alicia Victoria San Martin Sepulveda
Director Suplente: Ismael Alejandro Arroyo Romero
Director Suplente: Victor Ariel Munoz Toro

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ☒ ACTA DE ELECCIÓN.
☒ FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
☒ REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
☒ ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
☒ CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
☒ FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>Daniela Farias Alvarez</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>William Colloao Gonzalez</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Jazmin Lupe Paredes</u>		<u>[Firma]</u>

SECRETARIO MUNICIPAL



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/G5QVNU-161>



Firmado por:
Gloria Pamela del Carmen
González Jerez
Secretaria Municipal Suplente
Fecha: 27-04-2026 18:26 CLT
Municipalidad de San Bernardo

